

7919 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Eva María Gómez Pérez, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Eva María Gómez Pérez, Profesora Titular de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 26 de marzo de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

7920 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Manuel Tránchez Martín Profesor Titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del Área de Conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar a don José Manuel Tránchez Martín para la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el R.D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

7921 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Severino Fernández Galán Profesor Titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del Área de Conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por

el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar a don Severino Fernández Galán para la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Departamento, de acuerdo con el R.D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

7922 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Rafael Guirado Torres Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Ingeniería Eléctrica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar a don Rafael Guirado Torres para la plaza de Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, de acuerdo con el R.D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

7923 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a D. Luis Lezaun Martínez de Ubago.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 (B.O.E. de 12 de noviembre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, señalada con el n.º 70, área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de las Estructuras, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D. Luis Lezaun Martínez de Ubago, con documento nacional de identidad número 17.139.680, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y